MOTRICIDAD FINA

* **Término:** MOTRICIDAD FINA
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:**  Habilidad motora que actúa en el control de los movimientos de la mano y la independencia de los dedos para realizar diferentes acciones con fines funcionales. Incluye movimientos controlados y deliberados que requieren el desarrollo muscular y la madurez del sistema nervioso central, siendo su desarrollo decisivo para la habilidad de experimentación y aprendizaje sobre el entorno. En las personas con ceguera congénita o adquirida a temprana edad, esta habilidad puede verse dificultada (especialmente la prensión y coordinación bimanual), repercutiendo en la ejecución de ciertas tareas. Para paliar esa disminución de habilidad, la mano tiene que actuar como órgano primario de percepción, y la coordinación bimanual y oído-mano deben sustituir a la coordinación visomotora.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16